



La empresa genera 700 empleos directos. FOTOGRAFÍA: CORTESÍA

Ariba inversión a municipio de Juárez

REDACCIÓN

redaccion@psionmedia.mx

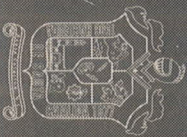
El municipio de Juárez y la empresa Kuartz realizaron el corte de listón inaugural de las instalaciones de la compañía en territorio del municipio. El alcalde, Heriberto Treviño Cantú, explicó que la compañía se dedica a la fabricación de placas de cuarzo para recubrimiento, mismo que son exportados hasta Estados Unidos.

"Es una empresa que se dedica a realizar granito y exportarlo a Estados Unidos, con gran mercado para los hoteles de Las Vegas, Dallas, Houston, su mercado es directamente para allá", dijo.

Treviño Cantú añadió que el hecho que empresas como Kuartz se instalen en el municipio contribuye al desarrollo de la localidad.

"Me siento muy satisfecho que los empresarios pongan sus ojos en nuestro municipio, a nosotros nos ayuda muchísimo porque tenemos que fomentar mas áreas de oportunidad para nuestra gente en cuanto al empleo", puntualizó Treviño Cantú.

Debido a la llegada de nuevos inversionistas a la ciudad, añadió el edil, muchas familias de Juárez se verán beneficiadas con empleos directamente, a la fecha esta empresa cuenta con 700 empleados.



Santa Catarina

Administración 2018-2021

CONVOCATORIA CIUDADANA

PARA PARTICIPAR EN EL
PROYECTO DE REGLAMENTO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL DELITO DE DESAPARICIÓN
Y SUS FAMILIARES DEL MUNICIPIO
DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

EL C. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, PRESIDENTE MUNICIPAL

DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN,

A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No.07/2020-II, DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2020, SE EMITIÓ LA SIGUIENTE DISPOSICIÓN:

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CREACIÓN Y/O ABROGACIÓN DE REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS, CON EL FIN DE BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, PROCURANDO EN SU ELABORACIÓN EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ESTANDO EN TURNO EL SIGUIENTE:

- REGLAMENTO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE DESAPARICIÓN Y SUS FAMILIARES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN; en términos de los siguientes rubros:

EL PRESENTE REGLAMENTO ES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL Y TIENE POR OBJETO REGULAR EL ACCESO ESPECIAL DE LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DE SUS FAMILIARES A LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.

POR LO ANTERIOR SE EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA A EFECTO DE QUE TODA PERSONA QUE SE ENCUENTRE INTERESADA, PARTICIPE CON LAS PROPUESTAS, SUGERENCIAS Y/O COMENTARIOS RESPECTO DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO CITADO, ESTANDO DISPONIBLE PARA SU CONSULTA PÚBLICA, DENTRO DEL PLAZO DE 15-QUINCE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO, DE LAS 08:00 A LAS 17:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO QUE SE UBICA EN CALLE ZARAGOZA N°1110 NORTE, PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y/O PLANTEAMIENTOS CORRESPONDIENTES; SE RECIBIRÁN PARA SU ANÁLISIS EN LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, DEBIENDO SER PRESENTADAS POR ESCRITO, AGREGAR EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS DEBERÁ CONTENER NOMBRE, FIRMA, DOMICILIO Y NUMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE QUIEN LA PRESENTE, ADemás DE COPIA SIMPLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PARA EL CASO DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, O EMPRESAS DEBERÁ CONTENER LA DENOMINACIÓN DE LAS MISMAS, NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO FISCAL, NUMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO, PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DEL PODER DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL MISMO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO EXPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN VII, INCISO A), 35 FRACCIÓN XII, 222, 223, Y 227, FRAC. V, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEGISLACIÓN MUNICIPAL.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2020.

CD. SANTA CATARINA, N.L., FEBRERO DE 2020

RÚBRICA
LIC. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES
PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
LIC. ROBERTO CARLOS FARIAS GARCÍA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

www.stacatarina.gob.mx